



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Nº Expediente: 582024041900
Denominación: Laboratorios móviles antidron
Departamento: 8300 DEP. OPTOELECTRONICA Y MISILISTICA
Técnico: JESUS SANCHEZ GARCIA

- 1. ALCANCE DEL CONTRATO 2**
 - 1.1. Desglose del suministro 2
- 2. REQUISITOS 3**
 - 2.1. Requisitos generales 3
 - 2.2. Requisitos LOTE #1 4
 - 2.2.1. Requisitos técnicos 4
 - 2.2.2. Requisitos de entrega y entrenamiento 8
 - 2.2.3. Requisitos de verificación y validación 8
 - 2.2.4. Requisitos de servicio postventa 9
 - 2.2.5. Requisitos de documentación 9
 - 2.3. Requisitos LOTE #2 11
 - 2.3.1. Requisitos técnicos 11
 - 2.3.2. Requisitos de entrega y entrenamiento 15
 - 2.3.3. Requisitos de verificación y validación 15
 - 2.3.4. Requisitos de servicio postventa 16
 - 2.3.5. Requisitos de documentación 16
- 3. ACEPTACIÓN DEL SUMINISTRO POR EL INTA 18**
- 4. DOCUMENTACION A ENTREGAR EN LA OFERTA 19**



1. ALCANCE DEL CONTRATO

El alcance del contrato consiste en el suministro de dos vehículos completados a motor y customizados para la realización de pruebas y ensayos en campo dentro de las actividades de I+D desarrolladas por el INTA.

1.1. *Desglose del suministro*

El alcance de suministro consta de los siguientes ítems:

1. Lote #1: Vehículo pesado (1 unidad)

Vehículo pesado customizado para la conducción con carnet “C1”, vehículo todoterreno, con un sistema de propulsión de tipo 4 x 4, con reductora y capaz de desarrollar una adecuada movilidad en todo terreno y carretera en todo ambiente, con una MMA de hasta 18.000 Kg, en el que las plazas de asiento y la zona de carga no están situadas en un compartimento único y cuya altura total no sea superior a 3,7 m con caja, y que se pueda conducir con el carnet “C”/ “C+ E” con remolque, y capaz de arrastrar un remolque de al menos 16.500 kg. de MMA.

Al camión le acompaña el suministro e instalación de una caja mediante construcción “sándwich” con material aislante para personal y equipos varios. Dicha caja contará con dos espacios separados mediante un tabique ciego:

- Zona de operadores.
- Zona técnica, ubicada en la zona trasera.

2. Lote #2: Vehículo ligero (1 unidad)

Vehículo ligero customizado cerrado para la conducción con carnet “B2”, vehículo todoterreno con un sistema de propulsión de tipo 4 x 4, con reductora y capaz de desarrollar una adecuada movilidad en todo terreno y carretera en todo ambiente, con una MMA de hasta 3.500 Kg, en el que las plazas de asiento y la zona de carga no están situadas en un compartimento único que se pueda conducir con el carnet “B2” / “B2 + E” y capaz de arrastrar un remolque de al menos 2.000 kg. de MMA..



2. REQUISITOS

El contratista deberá cumplir con las condiciones que se recogen en el presente Pliego de prescripciones técnicas, y suministrará todos los productos y prestaciones asociadas en su totalidad para la completa ejecución del contrato, así como los documentos y todo el material asociado para cumplir e incluso exceder los requisitos que siguen a continuación.

2.1. *Requisitos generales*

Cód. Requisito	Descripción			
RGEN-01	<p>Requisitos normativos</p> <p>A continuación se citan las normas de carácter general aplicables en el marco del suministro.</p> <table border="1"><thead><tr><th>NORMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público</td></tr><tr><td>Real Decreto Legislativo 1/2007, Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.</td></tr></tbody></table> <p>Además los vehículos a suministrar cumplirán toda la materia vigente en la materia y en particular la referente a Tráfico, Circulación de Vehículos, Seguridad Vial, Homologaciones, Nivel de Ruido y Emisiones.</p>	NORMA	Ley 9/2017 , de Contratos del Sector Público	Real Decreto Legislativo 1/2007 , Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
NORMA				
Ley 9/2017 , de Contratos del Sector Público				
Real Decreto Legislativo 1/2007 , Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.				
RGEN-02.	<p>Requisitos de prevención de riesgos laborales</p> <p>El proveedor se pondrá en contacto con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, (cae-torrejon@inta.es) una vez adjudicado el servicio y previo al inicio de las actividades y/o firma del contrato, con el fin de establecer coordinación de actividades entre ambas partes para dar cumplimiento al REAL DECRETO 171/2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.</p>			



2.2. Requisitos LOTE #1

El concepto de vehículo pesado a adquirir debe reunir como mínimo las características técnicas que a continuación se especifican.

2.2.1. Requisitos técnicos

Cód. Requisito	Descripción
RTEC-01.	Requisitos técnicos <ol style="list-style-type: none">1. Vehículo pesado con plataforma y chasis de tipo truck 4x4 todoterreno con MMTA de al menos 18.000 kg. y MMA igual a 18.000 kg2. La longitud máxima homologada del vehículo no será superior a 9 metros, siendo la longitud carrozable homologada máxima superior a 6.100 - 6.600 mm3. Motorización mediante combustible gasolina95/diésel, con nivel de emisiones CEE mínimo Euro VI siempre que se cumpla la normativa vigente de emisiones en el momento de su matriculación.4. Motor de potencia igual o superior a 235 kW.
RTEC-02.	Requisitos funcionales y de prestación del carrozado <ol style="list-style-type: none">1. Cumplirá en cuanto diseño y construcción todo lo que reglamentariamente esté prescrito a fin de garantizar la seguridad de los ocupantes.2. Puerta peatonal lateral derecha para acceso del personal al interior de la unidad.3. Registro/puerta lateral derecho 2000x1000 para entrada de arcón mediante plataforma elevadora. Acceso mediante escalera escamoteable.4. Registros y rejillas en zona trasera para los equipos de la zona técnica.5. Visera en parte izquierda con apertura hacia arriba.6. Ventana de policarbonato tras visera.7. Refuerzo lateral izquierdo y blindaje zona inferior visera nivel FB4.8. El techo del vehículo transitable y antideslizante dotadas de barandillas de seguridad abatibles. Acceso mediante escalerilla escamoteable.9. Cajetín en techo con pasacables para las antenas.10. Refuerzos para recibir un avance tipo autocaravana.11. Paraclíclistas de protección laterales.



Cód. Requisito	Descripción
	<p>12. Depósito de agua exterior.</p> <p>13. Caja de herramientas completa en bajos del camión.</p> <p>14. Iluminación de trabajo perimetral - 5 unidades.</p> <p>15. Toma de corriente exterior con conexión red/grupo.</p> <p>16. Grupo electrógeno insonorizado de potencia máxima igual o superior a 6300 W en zona técnica.</p> <p>17. A/A con bomba de frío y calor con solución de refrigeración en zona técnica. Unidad exterior en zona técnica y capacidad de frío igual o superior a 5.0 Kw y capacidad de calor igual o superior a 6.0 Kw.</p> <p>18. Armario rack 20U 19" 600 x 600 en zona técnica. Encastrado y enfrentado a zona de trabajo para poder conectar y desconectar. Registro e instalación de 2 pasamuros accesibles por cada lateral para llevar la fibra óptica.</p> <p>19. Nevera encastrada en zona técnica con apertura hacia zona de operaciones de capacidad mínima de 90 litros.</p> <p>20. Maleteros en parte superior con cierres de llave.</p> <p>21. TV fija y abatible. Zona delantera, en tabique detrás de conductor. 50"</p> <p>22. Baterías auxiliares de 12 V. y 24 V. con capacidad de cargar con el alternador del camión.</p> <p>23. Cámara visión trasera con monitor en zona conducción.</p> <p>24. Sensores de aparcamiento y avisadores acústicos.</p> <p>25. Patas estabilizadoras.</p> <p>26. Toldo avance tipo caravana en lateral izquierdo. 3 metros de longitud. Manual. Con puntos de amarre múltiples (suelo de la zona de laboratorio, suelo de la zona técnica y techo del vehículo).</p> <p>27. Extintores. 3 unidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cabina.• Zona técnica.• Bajos del camión. <p>28. Plataforma elevadora replegable/retráctil en lateral derecho.</p> <p>29. Soporte para antenas del radio enlace y/o cámaras y estación meteorológica.</p> <p>30. Mesas escamoteables o abatibles y sillas plegables y apilables.</p> <p>31. Pasamuros accesible por cada lateral, uno delantero y otra trasera con una tubería de 4 cm de diámetro.</p> <p>32. Apertura lateral que permita la introducción de los siguientes elementos con sus respectivas dimensiones como mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Medidas arcón 932 mm x 1.664 mm x 740 mm (Al x An x Fo).



Cód. Requisito	Descripción
	<ul style="list-style-type: none">• Medidas estufa 700 mm x 1.700 mm x 1.000 mm (Al x An x Fo). <p>33. 6 puestos de trabajo. 4 a la izquierda y 2 a la derecha. Las mesas de los puestos, abatibles. Muebles laminados plásticos, no madera. Sillas plegables puestos trabajo. Cada puesto dotado con:</p> <ul style="list-style-type: none">• 3 tomas 220 (una con SAI).• 2 tomas de red por puesto. Tomas de red categoría 6 (tanto roseta como cable). Cable mallado FSTP.• 2 tomas de carga USB.• 1 punto de iluminación. <p>34. 6 perchas-colgadores.</p> <p>35. Iluminación interior zona técnica.</p> <p>36. Iluminación ambiental zona trabajo.</p> <p>37. Se proveerá de acceso cómodo y seguro al interior de la cabina mediante la adecuada disposición de asas y estribos de superficie antideslizante.</p> <p>38. Emisora de radio UHF.</p> <p>39. Facilitará al máximo las labores de mantenimiento mediante el acceso al mayor número de elementos que exijan comprobación periódica a través de la parte frontal, sin necesidad de abatir la cabina (en particular, para revisar niveles vehículo).</p>
RETC-03.	<p>Requisitos de equipamiento en cabina</p> <ol style="list-style-type: none">1. Asistentes de velocidad inteligente.2. Asistente de frenado activo.3. Volante multifuncional.4. Techo elevado.5. Compartimentos de almacenamiento en la cabina.6. Cámara visión trasera con monitor en zona conducción.7. Sensores de aparcamiento y avisadores acústicos.8. Emisora de radio UHF.9. Asiento de conductor con suspensión neumática, regulable en altura e inclinación, con cinturón de seguridad y reposacabezas a ser posible integrado.10. Asiento pasajero individual regulable con cinturón de seguridad integrado y con reposacabezas.11. Programador de control de velocidad constante tipo cruise control, tempomat o sistema equivalente.12. Volante con regulación en altura e inclinación.13. Radio con FM/AM + Bluetooth + toma USB, con antena, altavoces y función manos libres y mandos en el volante. Se implementarán los pasos necesarios en la cabina para el paso de



Cód. Requisito	Descripción
	<p>cable y cables de antenas.</p> <p>14. Manos libres para teléfono mediante bluetooth instalado e interconectado con el sistema de audio del vehículo</p> <p>15. Indicador en cuadro de instrumentos de reloj cuenta horas y cuenta revoluciones.</p> <p>16. Elevalunas eléctrico.</p> <p>17. Dispondrá de calefacción y aire acondicionado regulables en cabina con función de climatizador.</p> <p>18. Ordenador con indicación de datos de viaje estandarizados.</p> <p>19. Cierre centralizado con mando a distancia para las puertas.</p> <p>20. Reglaje de faros de tipo eléctrico. Faros diurnos. Faros antiniebla delanteros y traseros de carretera, protegidos contra colisiones accidentales.</p> <p>21. Alfombrillas de goma y asideros de acceso.</p> <p>22. Espejos retrovisores según normativa, retrovisor de bordillo derecho, espejo delantero al lado del acompañante, etc. con capacidad de regulación digital desde el conductor.</p>
RTEC-04.	<p>Características de acabado</p> <p>1. Mobiliario fenólico, o sea, que están confeccionados con panel fenólico o similar características para que dure y que no les afecte la humedad.</p> <p>2. Color del carrozado blanco.</p>
RTEC-05.	<p>Requisitos de entorno</p> <p>1. Todo el vehículo estará capacitado con los componentes necesarios para circular por entornos de lluvia excesiva, barro, zonas pedregosas y desniveles pronunciados, especialmente tendrá atención en el conjunto de las ruedas.</p> <p>2. Todos sus componentes estarán convenientemente protegidos para no verse afectados por las condiciones ambientales o circunstanciales de empleo (humedad, lluvia, polvo, barro, calor del motor, vadeo).</p> <p>3. Instalación eléctrica protegida con material no inflamable y anti-envejecimiento contra elementos agresivos medioambientales, vapores de combustible, aceite, etc.</p>
RTEC-06.	<p>Requisitos de manejo y transporte</p> <p>1. Todos los elementos deben de estar perfectamente anclados para evitar su desplazamiento inesperado en el movimiento y vibraciones durante el desplazamiento del vehículo.</p>
RTEC-07.	<p>Requisitos de marcado y etiquetado</p> <p>1. Incluye logo INTA a cada lado del vehículo.</p> <p>2. Cuando aplicable se cumplirá la legislación vigente relativa a</p>



Cód. Requisito	Descripción
	<p>Máquinas y Equipos de Trabajo. Las máquinas tendrán marcado "CE", declaración de conformidad o equivalente y Manual de instrucciones en castellano. Esta documentación será entregada a la dependencia contratante y remitida en formato electrónico al Servicio de Prevención.</p> <p>3. Todos los textos de instrucciones en general, cuadros de mandos, señalización de seguridad, adhesivos y rótulos de advertencia con los que esté dotado el vehículo serán en idioma castellano.</p>

2.2.2. Requisitos de entrega y entrenamiento

Cód. Requisito	Descripción
RINST-01.	<p>Requisitos de entrega</p> <ol style="list-style-type: none">1. Los vehículos serán entregados por el Contratista en el lugar de suministro indicado en el Pliego de condiciones administrativas.2. Los vehículos serán entregados tras la realización satisfactoria de los trámites administrativos por el Contratista para permitir su circulación por las vías públicas incluida su matriculación.
RINST-02.	<p>Requisitos entrenamiento</p> <ol style="list-style-type: none">1. Junto con el material suministrado, el contratista debe incluir una fase de formación y entrenamiento en el manejo de equipos, para instruir hasta 4 personas del INTA en todos los aspectos relacionado con la operación y mantenimiento del sistema en condiciones operativas. Esta fase tendrá una duración mínima de 1 jornada de trabajo y todos los costos derivados de la misma correrán por cuenta del contratista.2. El lugar de realización de esta fase será designado por el INTA y acordado con el contratista.3. Durante esta fase de formación y entrenamiento se incluirá, cuando proceda, una formación e información adecuadas sobre los riesgos derivados de la utilización de los equipos, así como sobre las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse.

2.2.3. Requisitos de verificación y validación

Cód. Requisito	Descripción
----------------	-------------



Cód. Requisito	Descripción
RVVV-01.	Verificaciones del suministro 1. En la entrega el INTA podrá realizar las verificaciones oportunas de los sistemas, equipos y materiales dentro del suministro con respecto a los requisitos indicados en el presente pliego y en particular sobre los requisitos de marcado y documentación entregable. En caso de no conformidad el contratista tomará las acciones oportunas para su corrección.

2.2.4. Requisitos de servicio postventa

Cód. Requisito	Descripción
RSPT-01.	Servicio postventa 1. Durante el periodo de garantía el contratista garantizará un plazo de respuesta ante una incidencia o mal funcionamiento del sistema en un máximo de 5 días laborables una vez notificada la misma.

2.2.5. Requisitos de documentación

Cód. Requisito	Descripción
-------------------	-------------



Cód. Requisito	Descripción												
RDOC-01.	<p>Documentación La documentación a entregar junto con cada lote de suministro incluye:</p> <table border="1"><thead><tr><th>TÍTULO</th><th>COMENTARIOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Tarjeta de inspección técnica y permiso de circulación</td><td>En formato legalmente exigible</td></tr><tr><td>Libro de mantenimiento</td><td>En formato impreso</td></tr><tr><td>Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor, y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.</td><td>En formato impreso y digital</td></tr><tr><td>Libros o fichas de despiece</td><td>En formato impreso y digital</td></tr><tr><td>Esquemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos</td><td>En formato impreso y digital</td></tr></tbody></table>	TÍTULO	COMENTARIOS	Tarjeta de inspección técnica y permiso de circulación	En formato legalmente exigible	Libro de mantenimiento	En formato impreso	Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor, y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.	En formato impreso y digital	Libros o fichas de despiece	En formato impreso y digital	Esquemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos	En formato impreso y digital
TÍTULO	COMENTARIOS												
Tarjeta de inspección técnica y permiso de circulación	En formato legalmente exigible												
Libro de mantenimiento	En formato impreso												
Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor, y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.	En formato impreso y digital												
Libros o fichas de despiece	En formato impreso y digital												
Esquemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos	En formato impreso y digital												



Cód. Requisito	Descripción																		
RDOC-02.	<p>Formato documentación a entregar</p> <p>La documentación debe entregarse por el Contratista en <u>versión digital</u> con los formatos descritos en la siguiente tabla salvo acuerdo previo con el Contratista:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>FORMATO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Documento de sólo lectura</td> <td>Compatible Acrobat PDF</td> </tr> <tr> <td>Documento editable</td> <td>Compatible Microsoft Office</td> </tr> <tr> <td>Documentación de requisitos</td> <td>Compatible Microsoft Office</td> </tr> <tr> <td>Imágenes</td> <td>Compatible JPEG o PNG</td> </tr> <tr> <td>Videos</td> <td>Compatible MP4</td> </tr> <tr> <td>Diagramas</td> <td>Compatible Microsoft VISIO</td> </tr> <tr> <td>Documentos de planificación</td> <td>Compatible Microsoft Project</td> </tr> <tr> <td>Empaquetado de ficheros</td> <td>Compatible ZIP o TAR.GZ</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	Documento de sólo lectura	Compatible Acrobat PDF	Documento editable	Compatible Microsoft Office	Documentación de requisitos	Compatible Microsoft Office	Imágenes	Compatible JPEG o PNG	Videos	Compatible MP4	Diagramas	Compatible Microsoft VISIO	Documentos de planificación	Compatible Microsoft Project	Empaquetado de ficheros	Compatible ZIP o TAR.GZ
TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO																		
Documento de sólo lectura	Compatible Acrobat PDF																		
Documento editable	Compatible Microsoft Office																		
Documentación de requisitos	Compatible Microsoft Office																		
Imágenes	Compatible JPEG o PNG																		
Videos	Compatible MP4																		
Diagramas	Compatible Microsoft VISIO																		
Documentos de planificación	Compatible Microsoft Project																		
Empaquetado de ficheros	Compatible ZIP o TAR.GZ																		

2.3. Requisitos LOTE #2

El concepto de vehículo ligero a adquirir debe reunir como mínimo las características técnicas que a continuación se especifican.

2.3.1. Requisitos técnicos

Cód. Requisito	Descripción
RTEC-09.	<p>Requisitos técnicos</p> <ol style="list-style-type: none"> Vehículo ligero categoría 4x4 todoterreno, con reductora, con una carga útil en todo terreno de al menos 850 Kg, con una MMA de hasta 3.500 Kg, y que se pueda conducir con el carné "B2" / "B2 + E" y capaz de arrastrar un remolque de al menos 2.000 kg. de MMA. Motorización mediante combustible gasolina95/diésel, con nivel de emisiones CEE mínimo Euro VI siempre que se cumpla la normativa vigente de emisiones en el momento de su



Cód. Requisito	Descripción
	matriculación 3. Motor de potencia igual o superior a 140 kW.
RTEC-10.	Requisitos funcionales y de prestación del carrozado <ol style="list-style-type: none">1. Contará con tres zonas:<ul style="list-style-type: none">• Cabina conducción.• Zona de operaciones con acceso mediante puerta corredera lateral derecho de serie.• Zona técnica, en parte trasera con acceso mediante puertas dobles traseras de serie.2. Tabique separador entre cabina y zona de carga.3. Tabique separador entre zona de operadores y zona técnica.4. Forrado interior.5. 3 puestos de trabajo a la izquierda.6. Ventana lateral de cristal carbonatado.7. SAI por cada puesto de trabajo.8. Equipo de aire acondicionado de tipo de techo dimensionado para el volumen del vehículo con una potencia frigorífica mínima de 2.200 Kw.9. Grupo electrógeno insonorizado, gasolina de una potencia máxima de al menos 3.400 W.10. Puerta peatonal lateral derecha para acceso del personal al interior de la unidad.11. Cajetín en techo con pasacables para las antenas.12. Refuerzos para recibir un avance tipo autocaravana.13. Iluminación de trabajo perimetral - 5 unidades.14. Toma de corriente exterior con conexión red/grupo.15. Armario rack 20U 19" 600 x 600 en zona técnica. Encastrado y enfrentado a zona de trabajo para poder conectar y desconectar. Registro e instalación de 2 pasamuros accesibles por cada lateral para llevar la fibra óptica.16. Nevera encastrada en zona técnica con apertura hacia zona de operaciones.17. TV fija. Zona delantera, en tabique detrás de conductor. 50".18. Toldo avance tipo caravana en lateral izquierdo de 3 metros de longitud. Incluye Manual.19. Extintores - 2 unidades:<ul style="list-style-type: none">• Cabina.• Zona técnica.20. Plataforma elevadora replegable/retráctil.21. Se proveerá de acceso cómodo y seguro al interior de la cabina



Cód. Requisito	Descripción
	mediante la adecuada disposición de asas y estribos de superficie antideslizante. 22. Emisora de radio UHF. 23. Sistema de amarre en parte técnica.
RTEC-11.	Requisitos de equipamiento en cabina <ol style="list-style-type: none">1. Asistentes de velocidad inteligente.2. Asistente de frenado activo.3. Volante multifuncional.4. Techo elevado.5. Compartimentos de almacenamiento en la cabina.6. Cámara visión trasera con monitor en zona conducción.7. Sensores de aparcamiento y avisadores acústicos.8. Cajetín en techo con pasacables para las antenas9. Asiento de conductor con suspensión neumática, regulable en altura e inclinación, con cinturón de seguridad y reposacabezas a ser posible integrado.10. Asiento pasajero individual regulable con cinturón de seguridad integrado y con reposacabezas.11. Programador de control de velocidad constante tipo cruise control, tempomat o sistema equivalente12. Volante con regulación en altura e inclinación.13. Radio con FM/AM + Bluetooth + toma USB, con antena, altavoces y función manos libres y mandos en el volante. Se implementarán los pasos necesarios en la cabina para el paso de cable y cables de antenas.14. Manos libres para teléfono mediante bluetooth instalado e interconectado con el sistema de audio del vehículo.15. Indicador en cuadro de instrumentos de reloj cuenta horas y cuenta revoluciones.16. Elevalunas eléctrico.17. Dispondrá de calefacción y aire acondicionado regulables en cabina con función de climatizador.18. Ordenador con indicación de datos de viaje estandarizados.19. Cierre centralizado con mando a distancia para las puertas.20. Reglaje de faros de tipo eléctrico. Faros diurnos. Faros antiniebla delanteros y traseros de carretera, protegidos contra colisiones accidentales.21. Alfombrillas de goma y asideros de acceso.22. Espejos retrovisores según normativa, retrovisor de bordillo derecho, espejo delantero al lado del acompañante, etc. con capacidad de regulación digital desde el conductor.



Cód. Requisito	Descripción
	23. Emisora de radio UHF.
RTEC-12.	Características de acabado <ol style="list-style-type: none">Mobiliario fenólico, o sea, que están confeccionados con panel fenólico o similar características para que dure y que no les afecte la humedad.Color del carrozado blanco.
RTEC-13.	Requisitos de entorno <ol style="list-style-type: none">Todo el vehículo estará capacitado con los componentes necesarios para circular por entornos de lluvia excesiva, barro, zonas pedregosas y desniveles pronunciados, especialmente tendrá atención en el conjunto de las ruedas.Todos sus componentes estarán convenientemente protegidos para no verse afectados por las condiciones ambientales o circunstanciales de empleo (humedad, lluvia, polvo, barro, calor del motor, vadeo).Instalación eléctrica protegida con material no inflamable y anti-envejecimiento contra elementos agresivos medio- ambientales, vapores de combustible, aceite, etc.
RTEC-14.	Requisitos de manejo y transporte <ol style="list-style-type: none">Todos los elementos deben de estar perfectamente anclados para evitar su desplazamiento inesperado en el movimiento y vibraciones durante el desplazamiento del vehículo.
RTEC-15.	Requisitos de marcado y etiquetado <ol style="list-style-type: none">Incluye logo INTA a cada lado del vehículo.Cuando aplicable se cumplirá la legislación vigente relativa a Máquinas y Equipos de Trabajo. Las máquinas tendrán marcado "CE", declaración de conformidad o equivalente y Manual de instrucciones en castellano. Esta documentación será entregada a la dependencia contratante y remitida en formato electrónico al Servicio de Prevención.Todos los textos de instrucciones en general, cuadros de mandos, señalización de seguridad, adhesivos y rótulos de advertencia con los que esté dotado el vehículo serán en idioma castellano.



2.3.2. Requisitos de entrega y entrenamiento

Cód. Requisito	Descripción
RINST-03.	Requisitos de entrega <ol style="list-style-type: none">1. Los vehículos serán entregados por el Contratista en el lugar de suministro indicado en el Pliego de condiciones administrativas.2. Los vehículos serán entregados tras realización satisfactoria de los trámites administrativos para permitir su circulación por las vías públicas incluida su matriculación.
RINST-04.	Requisitos entrenamiento <ol style="list-style-type: none">1. Junto con el material suministrado, el contratista debe incluir una fase de formación y entrenamiento en el manejo de equipos, para instruir hasta 4 personas del INTA en todos los aspectos relacionado con la operación y mantenimiento del sistema en condiciones operativas. Esta fase tendrá una duración mínima de 1 jornada de trabajo y todos los costos derivados de la misma correrán por cuenta del contratista.2. El lugar de realización de esta fase será designado por el INTA y acordado con el contratista.3. Durante esta fase de formación y entrenamiento se incluirá, cuando proceda, una formación e información adecuadas sobre los riesgos derivados de la utilización de los equipos, así como sobre las medidas de prevención y protección que hayan de adoptarse.

2.3.3. Requisitos de verificación y validación

Cód. Requisito	Descripción
RVVV-02.	Verificaciones del suministro <ol style="list-style-type: none">1. En la entrega el INTA podrá realizar las verificaciones oportunas de los sistemas, equipos y materiales dentro del suministro con respecto a los requisitos indicados en el presente pliego y en particular sobre los requisitos de marcado y documentación entregable. En caso de no conformidad el contratista tomará las acciones oportunas para su corrección.



2.3.4. Requisitos de servicio postventa

Cód. Requisito	Descripción
RSPT-02.	Servicio postventa 1. Durante el periodo de garantía el contratista garantizará un plazo de respuesta ante una incidencia o mal funcionamiento del sistema en un máximo de 5 días laborables una vez notificada la misma.

2.3.5. Requisitos de documentación

Cód. Requisito	Descripción												
RDOC-02.	Documentación La documentación a entregar junto con cada lote de suministro incluye: <table border="1" data-bbox="467 1073 1349 1629"><thead><tr><th>TÍTULO</th><th>COMENTARIOS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Tarjeta de inspección técnica y permiso de circulación</td><td>En formato legalmente exigible</td></tr><tr><td>Libro de mantenimiento</td><td>En formato impreso</td></tr><tr><td>Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor, y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.</td><td>En formato impreso y digital</td></tr><tr><td>Libros o fichas de despiece</td><td>En formato impreso y digital</td></tr><tr><td>Esquemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos</td><td>En formato impreso y digital</td></tr></tbody></table>	TÍTULO	COMENTARIOS	Tarjeta de inspección técnica y permiso de circulación	En formato legalmente exigible	Libro de mantenimiento	En formato impreso	Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor, y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.	En formato impreso y digital	Libros o fichas de despiece	En formato impreso y digital	Esquemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos	En formato impreso y digital
TÍTULO	COMENTARIOS												
Tarjeta de inspección técnica y permiso de circulación	En formato legalmente exigible												
Libro de mantenimiento	En formato impreso												
Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo del vehículo, del motor, y de todos los equipos acoplados sobre el vehículo que forman parte del suministro y de sus accesorios con versión original en castellano.	En formato impreso y digital												
Libros o fichas de despiece	En formato impreso y digital												
Esquemas eléctricos, hidráulicos y/o neumáticos	En formato impreso y digital												



Cód. Requisito	Descripción																		
RDOC-03.	<p>Formato documentación a entregar</p> <p>La documentación debe entregarse por el Contratista en <u>versión digital</u> con los formatos descritos en la siguiente tabla salvo acuerdo previo con el Contratista:</p> <table border="1"><thead><tr><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>FORMATO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Documento de sólo lectura</td><td>Compatible Acrobat PDF</td></tr><tr><td>Documento editable</td><td>Compatible Microsoft Office</td></tr><tr><td>Documentación de requisitos</td><td>Compatible Microsoft Office</td></tr><tr><td>Imágenes</td><td>Compatible JPEG o PNG</td></tr><tr><td>Videos</td><td>Compatible MP4</td></tr><tr><td>Diagramas</td><td>Compatible Microsoft VISIO</td></tr><tr><td>Documentos de planificación</td><td>Compatible Microsoft Project</td></tr><tr><td>Empaquetado de ficheros</td><td>Compatible ZIP o TAR.GZ</td></tr></tbody></table>	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	Documento de sólo lectura	Compatible Acrobat PDF	Documento editable	Compatible Microsoft Office	Documentación de requisitos	Compatible Microsoft Office	Imágenes	Compatible JPEG o PNG	Videos	Compatible MP4	Diagramas	Compatible Microsoft VISIO	Documentos de planificación	Compatible Microsoft Project	Empaquetado de ficheros	Compatible ZIP o TAR.GZ
TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO																		
Documento de sólo lectura	Compatible Acrobat PDF																		
Documento editable	Compatible Microsoft Office																		
Documentación de requisitos	Compatible Microsoft Office																		
Imágenes	Compatible JPEG o PNG																		
Videos	Compatible MP4																		
Diagramas	Compatible Microsoft VISIO																		
Documentos de planificación	Compatible Microsoft Project																		
Empaquetado de ficheros	Compatible ZIP o TAR.GZ																		



3. ACEPTACIÓN DEL SUMINISTRO POR EL INTA

El suministro deberá cumplir todos los requisitos contenidos en el presente Pliego. El INTA se reserva el derecho de realizar las pruebas que considere pertinentes para comprobar que el suministro cumple lo especificado.



4. DOCUMENTACION A ENTREGAR EN LA OFERTA

En la siguiente tabla se detallan los documentos a incluir en la oferta con una breve descripción de su contenido y siendo aplicables los medios y formatos descritos previamente.

DOCUMENTACION DE OFERTA	
DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN
Oferta Técnica	Para licitar es obligatorio la entrega de una oferta técnica en la que incluya una descripción detallada del producto a suministrar. Deberá incluir por cada lote de suministro: <ul style="list-style-type: none">• Descripción de las características técnicas de los vehículos a suministrar.

EL TÉCNICO RESPONSABLE

JESUS SANCHEZ GARCIA